

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MARC LAMUÀ ESTAÑOL, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- En la provincia de Girona, ¿cuál era la previsión del Gobierno por lo que respecta al número de contratos indefinidos que se podían firmar, durante los años 2016 y 2017, para acogerse a la denominada "Tarifa Plana" que contempla el Real Decreto-ley 3/2014, del 28 de febrero?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2018.

  
EL DIPUTADO

MARC LAMUÀ ESTAÑOL

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

40/tgf/ESS/66